

Portoviejo, 28 DE MAYO DEL 2018

Señor:

ING. SIMON BOLIVAR CEDEÑO MERA
Presente

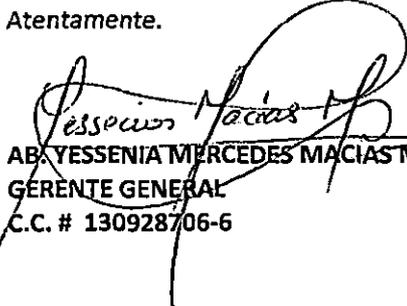
Estimado ingeniero:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SERVICIOS MEDICOS GLOBALSALUD S.A.** En reunión celebrada el **28 DE MAYO DEL 2018**, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de *dos años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.*

La compañía **SERVICIOS MEDICOS GLOBALSALUD S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Primera del Cantón Portoviejo el 31 de Marzo del año 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 11 de Abril del año 2017.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.


AB. YESSENIA MERCEDES MACÍAS MÉNDOZA
GERENTE GENERAL
C.C. # 130928706-6

Portoviejo, 28 DE MAYO DEL 2018
Acepto el cargo conferido


ING. SIMON BOLIVAR CEDEÑO MERA
PRESIDENTE
C.C. # 130910558-1
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIRECCION: PORTOVIEJO

31/05/18 2.1.6
N° TRAMITE: 43848-0041-18
DOCUMENTO: Nominamiento

TRÁMITE NÚMERO: 790



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	649
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	352
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

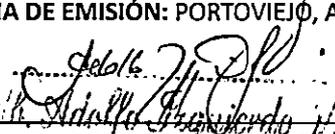
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS MEDICOS GLOBALSALUD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO MERA SIMON BOLIVAR
IDENTIFICACIÓN	1309105581
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

